



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
IMAF

RESOLUCION HCD N° 146/90

VISTO

el pedido presentado por el Ing. Gustavo Roberto FRIED (legajo 24591) para que se prorrogue por tres meses la licencia sin goce de haberes que tiene concedida por razones particulares en sus dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple;

CONSIDERANDO

que se encuentra en condiciones reglamentarias;

que el encargado de los cursos de Física que se dictan para Ciencias Químicas -a los cuales está asignado el solicitante- ha aconsejado acceder al pedido;

que la Comisión Asesora de Física ha opinado en igual forma;

que en uno de esos cargos revista como suplente el Ing. Gustavo Ernesto CARRANZA (legajo 24026) cuya designación también se aconseja prorrogar;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prorrogar por el lapso de tres meses a partir del 1° de noviembre próximo, la licencia sin goce de haberes que tiene concedida el Ing. Gustavo Roberto FRIED (legajo 24591) en sus dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (código 32). Imputar este permiso al art. 13, ap. II inc. b) "razones particulares" del Decreto 3413/79.

ARTICULO 2°.- Prorrogar por el mismo período la designación interina del Ing. Gustavo Ernesto CARRANZA (legajo 24026) en uno de los cargos que ocupa el Ing. Fried.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A TREINTA DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA.


MARTA S. URCHJOLO
SECRETARIA GENERAL



OSCAR A. CAMPOLI
DECANO